



Resolución del Tribunal Único nombrado en esta Universidad para juzgar la Prueba de Acceso a la Universidad para las personas mayores de veinticinco años, convocatoria curso 2021-2022.

Reunido el Tribunal de Evaluación, nombrado para juzgar la Prueba de Acceso a la Universidad para las personas Mayores de 25 años, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. - Hacer pública las calificaciones **definitivas**, resultantes tras la revisión de las solicitudes de reclamación presentadas, obtenidas por los aspirantes inscritos en la prueba, posibilitando la consulta:

- Mediante consulta personalizada, identificándose con el Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS), a través del siguiente enlace: <https://pevau.us.es/>
- O presencialmente aportando DNI o pasaporte en el Área de Acceso y Admisión del Vicerrectorado de Estudiantes en el Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias, s/n, en la ventanilla 6, para lo que deberá solicitar CITA PREVIA en el siguiente enlace: <https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=905> en el Vicerrectorado de Estudiantes en Pruebas de Acceso a la Universidad.


SEGUNDO. - Esta publicación tendrá carácter de notificación a las personas interesadas.

TERCERO. - Contra los resultados obtenidos, los candidatos/as podrán presentar Recurso de Alzada, mediante escrito razonado dirigido al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con lo establecido el artículo 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a la fecha de su firma

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN
Fdo.: MARÍA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ

Código Seguro De Verificación	TQpZ4HiMwvUv7xFc3XSuZA==	Fecha	12/05/2022
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TQpZ4HiMwvUv7xFc3XSuZA==		



Código Seguro de verificación: vqjfiuXIKidqBTGgcZ8B9fnixPhO/6Sd. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	12/05/2022
ID. FIRMA	afirma.us.es	vqjfiuXIKidqBTGgcZ8B9fnixPhO/6Sd	PÁGINA	1/1
 vqjfiuXIKidqBTGgcZ8B9fnixPhO/6Sd				